

# Memoria 2020

# Programa Oblatas Murcia

## INDICE

### Contenido

INDICE .....	2
PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA OBLATAS MURCIA. ....	3
RESULTADOS CLAVE DE 2020. ....	6
INTERVENCIÓN EN LUGARES DONDE SE EJERCE PROSTITUCIÓN. ....	8
ATENCIÓN SOCIAL.....	12
FORMACIÓN.....	15
EMPLEABILIDAD. ....	18
INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON MENORES. ....	21
CENTRO DE ACOGIDA OBLATAS. ....	23
SENSIBILIZACIÓN Y TRASFORMACIÓN SOCIAL. ....	25
MEMORIA ECONÓMICA.....	27

## PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA OBLATAS MURCIA.

La institución **Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor** es una **entidad internacional sin ánimo de lucro**. Desde su inicio, en el siglo XIX, dedica su atención a mujeres en contextos de prostitución y que viven en situación de exclusión social, tarea que continúa actualmente junto con profesionales, personas voluntarias y laicos que comparten su misma inquietud.

La Congregación fue fundada en Ciempozuelos (Madrid) el año **1864**, por José M<sup>a</sup> Benito Serra y Antonia M<sup>a</sup> de Oviedo, conocidos amigos desde antaño, con la finalidad de dar respuestas a las necesidades de las mujeres del Madrid de esa época.

El día 1 de junio de 1864 en Ciempozuelos (Madrid), ella, junto al Padre Serra, inician juntos la nueva aventura, abriendo la primera Casa de acogida y esperanza para mujeres.

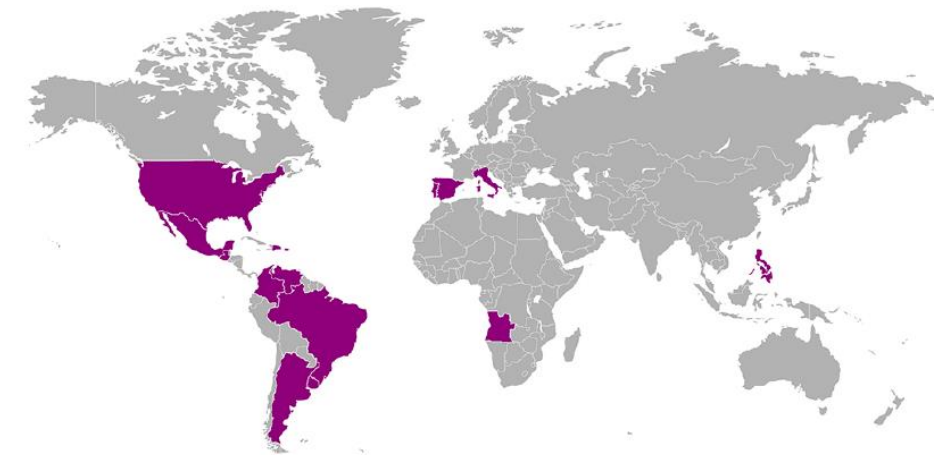
Desde esa fecha ha ido multiplicando su acción por España, así como por otros países de Europa, América, África y Asia.

Actualmente, la Congregación de Hermanas Oblatas está presente en 15 países en todo el mundo, desarrollando Proyectos Sociales de atención integral a mujeres.

En **España** se desarrollan **14 proyectos propios y 3 proyectos en colaboración**, repartidos en diferentes ciudades:

Barcelona	-	Mallorca	-	Tenerife	-	Ferrol
Murcia	-	Madrid	-	Almería	-	Valladolid
Sevilla	-	Santiago de Compostela	-	Cádiz		
Bilbao	-	Alicante	-	Las Palmas de Gran Canaria		

En **Murcia**, la presencia de Oblatas se remonta al año 1881, y ya desde entonces se han ido desarrollando Proyectos Sociales para dar respuestas a las diferentes necesidades de la mujer, así como a sus hijos e hijas a cargo.



En el marco de esta institución se articula el Programa Oblatas Murcia, a través del cual se ofrece una **atención integral y personalizada a las mujeres y menores a su cargo en situación de especial vulnerabilidad.**

La atención integral se lleva a cabo a través de diferentes proyectos articulados e interrelacionados entre sí de manera que se pueda dar respuesta a las necesidades y demandas de las personas atendidas desde el Programa Oblatas Murcia, manteniendo en todo momento un especial cuidado en el respeto de las decisiones de cada mujer dentro de su proceso personal.

El Marco Común en el que se inspiran todos los proyectos sociales que se desarrollan en la institución se define a través de la misión, la visión y los valores que se describen a continuación:

### **MISIÓN**

*“La misión de los proyectos sociales se desarrolla en dos vertientes que se complementan y retroalimentan:*

- *Favorecer el desarrollo integral y la autonomía de las mujeres que ejercen prostitución, viven situaciones de exclusión y de injusticia; contribuyendo a la realización personal y su integración social y laboral.*
- *Trabajar por la sensibilización y la transformación social, denunciando situaciones de injusticia social que afecten a las mujeres”.*

### **VISIÓN**

*“Estamos atentas a la realidad social y de la mujer, para ofrecer respuestas creativas a las nuevas necesidades y desafíos. Queremos hacer visible la situación de injusticia de las mujeres y nuestro compromiso por la transformación social.*

*Favorecemos la formación continuada y la evaluación de los proyectos, para una mejora profesional y un trabajo de calidad. Desde una identidad compartida y la vinculación a la entidad, fortalecemos el trabajo en equipo y velamos por la integración y el aprendizaje mutuo entre todas las personas que participamos en los proyectos.*

*Nos comprometemos en la sostenibilidad económica de los proyectos, diversificando las fuentes de financiación, impulsando la autofinanciación y estableciendo nuevas alianzas”*

### **VALORES**

*“Las personas que participamos en los proyectos sociales de oblatas vivimos y actualizamos un conjunto de valores que nos identifican con la Congregación, que nos mantienen en el tiempo.*

- *Reconocemos al otro/a como PERSONA, con plena dignidad, derechos y posibilidades. Es la base desde donde acompañamos y construimos el trabajo en equipo.*
- *La ACOGIDA auténtica, cercana y constante se respira en los proyectos e impregna a quien se acerca creando espacios de familiaridad, calidez y alegría.*

- *Trabajamos desde el RESPETO a la persona y a los procesos de crecimiento y cambio, aceptando e integrando la diversidad.*
- *La especial sensibilidad hacia las realidades de vulneración de derechos de las mujeres y el anhelo por la igualdad y la justicia social, se convierte en COMPROMISO solidario y responsable, implicándonos desde una perspectiva de género*
- *La GRATUIDAD y el altruismo, nos mantienen disponibles a ofertar oportunidades, más allá de la pura eficacia y búsqueda de resultados*
- *Creemos firmemente en la mujer y por eso, mantenemos la esperanza y la confianza.”*

### **CRITERIOS DE ACTUACIÓN**

*“Los Proyectos Sociales son espacios de referencia para la mujer, donde favorecemos la consolidación de sus potencialidades y el crecimiento personal. Son entornos de reflexión donde la experiencia se convierte en motor de cambio social.*

*Trabajamos desde la realidad concreta en la que se inserta la mujer y el proyecto, para CONTEXTUALIZAR las intervenciones.*

*APERTURA, EMPATÍA Y ESCUCHA ACTIVA sostienen nuestra particular relación con las mujeres que participan en los proyectos, lo que nos permite adoptar criterios de actuación basados en la FLEXIBILIDAD.*

*Respetamos los ritmos de cada mujer, verdadera protagonista de su proceso y toma de decisiones.*

*Acompañamos los procesos de mejora y crecimiento, generando VÍNCULOS RELACIONALES que favorecen el empoderamiento y SU ATENCIÓN INTEGRAL.*

*TRABAJAMOS EN RED con otros profesionales e instituciones y EN EQUIPO, con el deseo de ofrecer un SERVICIO DE CALIDAD, INTERDISCIPLINAR, con participación activa del VOLUNTARIADO, teniendo en cuenta las aportaciones de todas y cada una de las personas que integramos los proyectos.*

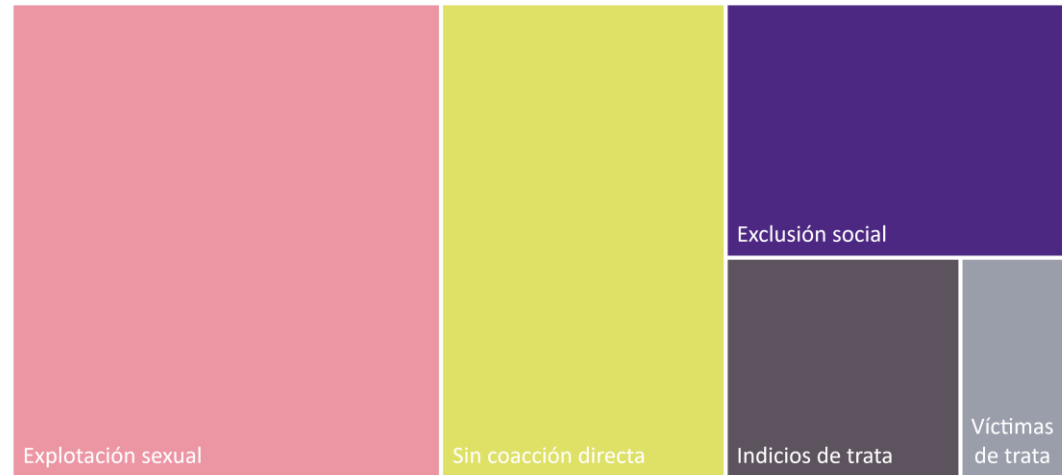
## RESULTADOS CLAVE DE 2020.

**513**  PERSONAS ATENDIDAS  
EN EL PROGRAMA  
OBLATAS MURCIA

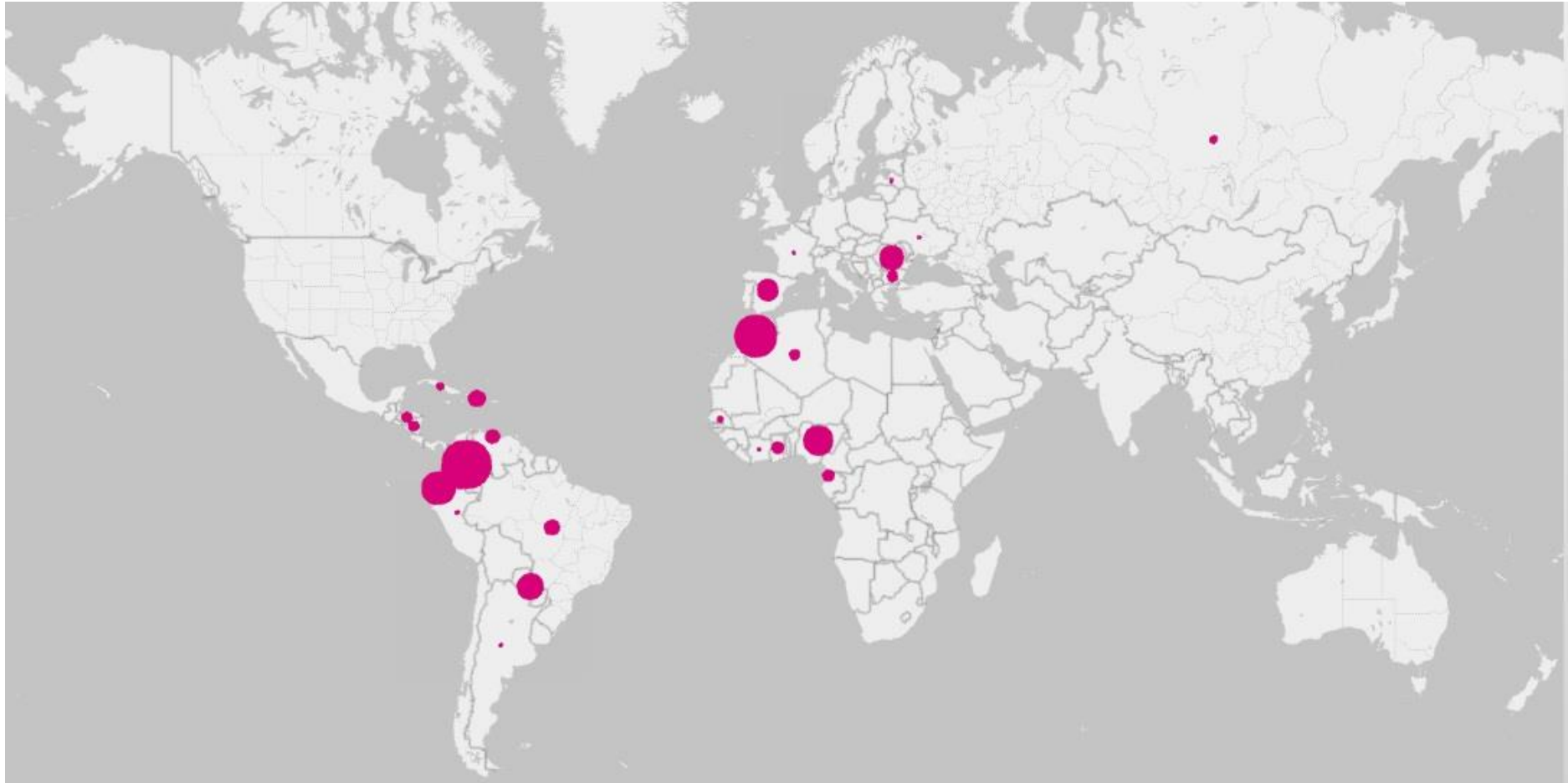
**446**  MUJERES

**67**  MENORES

### Perfil personas atendidas POM



**Distribución de personas atendidas por nacionalidades.**



## INTERVENCIÓN EN LUGARES DONDE SE EJERCE PROSTITUCIÓN.

**305**  **PERSONAS ATENDIDAS EN LOS LUGARES EN LOS QUE SE EJERCE PROSTITUCIÓN**

MAYORITARIAMENTE LAS PERSONAS ACCEDEN AL PROGRAMA OBLATAS MURCIA A TRAVÉS DE LOS CONTACTOS CON LA UNIDAD MÓVIL

**68%**



Atención ofrecida en 10 municipios de la Región de Murcia



Se han realizado salidas quincenales a zonas de calle y a pisos en los municipios de **Murcia, Molina de Segura, Fortuna, Lorca, Alhama de Murcia, Totana, Mazarrón, Los Alcázares, San Javier y Los Urrutias en Cartagena**; en 2020 se han tenido que ampliar el número de municipios a los que se desplaza la unidad móvil, llegando hasta **10 municipios**, tres más que el año anterior.

La intervención con mujeres en los diferentes lugares donde se ejerce prostitución es una actuación que el Programa Oblatas Murcia viene desarrollando desde 2008; en este año ha tomado una especial relevancia dada la importancia de mantener los recursos y las atenciones cerca de un colectivo que ha sido especialmente vulnerable, agravado por la situación de crisis social y sanitaria derivada de una pandemia.

En este año se ha hecho una apuesta firme por reforzar las atenciones en los lugares donde se ejerce prostitución, lo que ha favorecido que la forma de acceso al Programa Oblatas Murcia sea mayoritariamente a través de los contactos directos con las personas que se encuentran ejerciendo la prostitución.

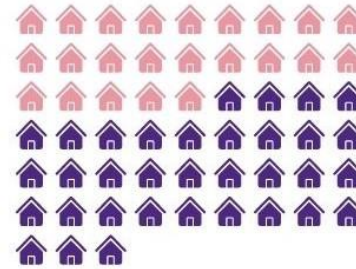
Se trata de una actividad imprescindible para llegar a contactar con las personas que, por la complejidad de sus situaciones, no consiguen acceder de manera normalizada a una atención social integral.



Las salidas de la Unidad Móvil, se han desarrollado en **polígonos y carreteras** donde se pueden encontrar mujeres ejerciendo prostitución, en estas rutas periódicas el equipo de calle ha contactado directamente con las mujeres, a las cuales se les ha distribuido material preventivo (preservativos masculinos y femeninos) y, se ha ofrecido la información y atención que cada mujer ha solicitado; manteniendo en todo momento una atención cercana con la mujeres a las que se contacta, con la finalidad de establecer vínculos y relaciones de confianza, facilitando de esta manera que ellas se sintieran con seguridad a la hora de realizar cualquier demanda.

La Unidad móvil también se ha desplazado en este año 2020 hasta los distintos municipios donde se visitan **pisos en los que se ejerce la prostitución**. En los últimos años, la tendencia que se observa, es que continúa el desplazamiento de la prostitución que se ejercía en el medio abierto, hacia pisos en los que esta actividad es menos visible. Las mujeres van abandonando de manera paulatina el medio abierto y trasladan su actividad a pisos donde quedan alejadas de la supervisión y protección de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de las entidades que realizan su seguimiento social, lo que dificulta la detección de los casos de mujeres que ejercen la prostitución bajo coacción o que son posibles víctimas de redes de trata con fines de explotación sexual.

Para localizar nuevos pisos, el equipo de profesionales ha elaborado periódicamente un mapeo de cada una de las zonas a las que se realizan salidas, ubicándolos previamente a través de los contactos telefónicos que se obtienen de los portales en los que se suelen anunciar las mujeres a las que se han atendido.



### INTERVENCIÓN EN PISOS

A lo largo de 2020 se ha accedido a **57 pisos**, de los cuales 23 no estaban siendo visitados anteriormente. Se han realizado un total de **110 salidas** a pisos y chalets.



### INTERVENCIÓN EN CALLE

Se han realizado **42 salidas a calles, carreteras, y polígonos** en los que se encuentran mujeres ejerciendo prostitución. En estas salidas se ha contactado con **74 personas**.



A pesar de las dificultades se ha mantenido en todo momento contacto con las personas atendidas

Las restricciones de movilidad durante la declaración del Estado de Alarma generó una desprotección aún mayor para las mujeres más vulnerables. Para mantener siempre un contacto directo con ellas, se adaptaron las metodologías de intervención a la nueva situación.

De manera transversal, se ha abordado la prevención sociosanitaria por medio de charlas formativas, facilitando preservativos y material preventivo, realizando pruebas de VIH y de embarazo. Durante este año, se ha distribuido, además, material de protección sanitaria frente al Covid-19 (mascarillas, gel hidroalcohólico, ...).

Ha sido fundamental también la coordinación con los diferentes agentes implicados en la detección y atención a mujeres que son posibles víctimas de trata. Se trata de un eje transversal, que ha sido determinante para conseguir ofrecer una atención bien dirigida hacia un trabajo en red por parte todos los profesionales que participan en la intervención y todos los agentes implicados en cada caso. La comunicación y coordinación directa con los Servicios Sociales municipales, el 112, así como con las autoridades locales y las FCSE, se ha desarrollado de manera fluida e integrada en la puesta en marcha de esta actividad

Se han establecido también vías de comunicación directa con Entidades, Servicios Sociales y Policía, de manera que la derivación de casos, la intervención de las autoridades y el trabajo en red de los distintos actores fuera lo más eficiente posible, y facilitara una atención integral a la mujer, pudiendo además de este modo, garantizar su seguridad.

Al comparar los resultados obtenidos en 2020 con los del año anterior sin tener en cuenta el contexto actual, se observa un leve descenso en el número de personas atendidas (en 2019 se llegó a contactar con 312 personas); se trata de una variación poco significativa. Si el análisis se hace tomando en cuenta las dificultades de acceso a los distintos espacios que se ha experimentado durante todo el periodo de Estado de Alarma, se

puede concluir que **se ha mantenido un grado de acercamiento a los lugares en los que se ejerce prostitución muy alto**. Esto ha sido posible gracias a la capacidad que el Programa Oblatas Murcia ha desarrollado para adaptar las actuaciones a las situaciones emergentes provocadas por la pandemia de la Covid-19.

El acercamiento a los lugares donde se ejerce prostitución ha representado, por tanto, una herramienta fundamental en la detección de nuevos casos de posibles víctimas de trata con fines de explotación sexual; de las **305 mujeres** atendidas desde este dispositivo en 2020, el equipo del Programa Oblatas Murcia ha detectado **42 casos** en los que se observaban algunos **indicios de ser posible víctima de trata con fines de explotación sexual**. Cabe destacar el hecho de que, a pesar de las dificultades que se han presentado derivadas de la pandemia, el número de personas contactadas, así como el número de pisos visitados, ha sido similar a las cifras de años anteriores.



Desde la percepción del equipo profesional, la Covid-19 ha puesto de manifiesto las dificultades y vulnerabilidades que viven las mujeres que ejercen prostitución, pero también ha generado que estas se hayan acercado más a los recursos y entidades que les han estado ofreciendo apoyo en esta situación; consiguiendo ampliar los servicios y recursos que las administraciones ponen a su disposición. En este año se ha producido una **variación en el tipo de demandas** que se han recibido de las personas contactadas a través de las salidas de la Unidad Móvil; mientras que en años anteriores las mujeres necesitaban principalmente acompañamientos y gestiones relacionadas con las áreas administrativas y de salud, desde el inicio de la pandemia se multiplicaron las demandas para atender necesidades básicas de alimentación, higiene y alojamiento. Ante esta variación, se ha acentuado el trabajo en coordinación con otras entidades públicas y privadas, alcanzando **931 derivaciones a entidades públicas y 2.137 a entidades privadas.**



**INCREMENTO EN EL NÚMERO DE  
DEMANDAS PARA LA ATENCIÓN DE  
NECESIDADES BÁSICAS DE  
ALIMENTACIÓN, HIGIENE Y  
ALOJAMIENTO**

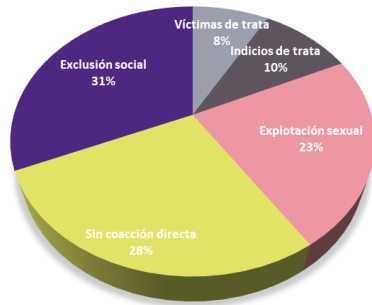
**184**  PERSONAS ACOMPAÑADAS EN EL PROYECTO DE ATENCIÓN SOCIAL

LA ATENCIÓN SOCIAL SE CENTRA CADA VEZ MÁS EN UN PERFIL ESPECÍFICO DE PERSONAS QUE EJERCEN PROSTITUCIÓN, SUPERANDO EL 68% DEL TOTAL DE PERSONAS EN INTERVENCIÓN SOCIAL.

**68,5%**



Perfil personas atendidas en Atención Social



## ATENCIÓN SOCIAL.

La atención social está dirigida a todas aquellas mujeres que se encuentran en contextos de prostitución o en situaciones de especial vulnerabilidad. Se ha ofrecido una **atención integral e individualizada**; manteniendo en todo momento una metodología muy flexible, de manera que se ha atendido tanto a las personas que podían desplazarse al Centro de Atención del Programa Oblatas Murcia, como a las que no han tenido la posibilidad de acudir presencialmente; acercando la atención que se ha ofrecido en el Centro de Atención a los diferentes contextos de prostitución visitados periódicamente.

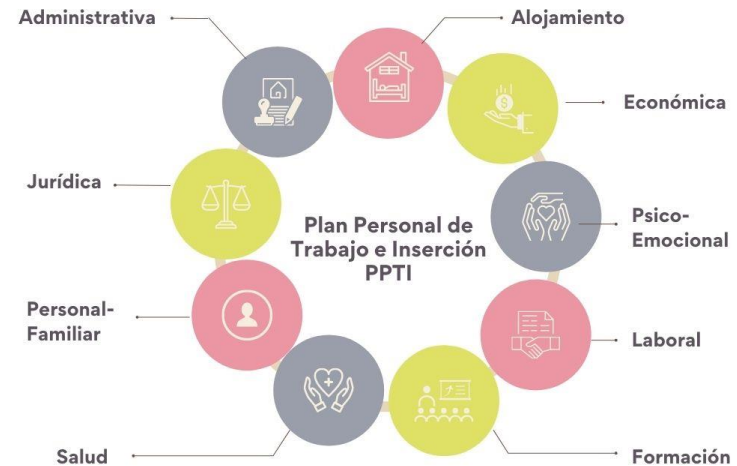
Ofrecer un acompañamiento y atención social dirigida a mejorar las condiciones de vida de las mujeres que ejercen prostitución es uno de los principales objetivos de este Programa, es por ello que cada año se ha ido ampliando el número de personas en esta situación del total de personas atendidas.

Para ello, tras contactar con las personas que se encuentran ejerciendo la prostitución en la vía pública o en los pisos, se ha ofrecido una atención integral. En este proceso cada mujer ha asumido un papel protagonista, siendo ella la que en todo momento ha marcado los tiempos y ha determinado, junto a las profesionales de referencia de cada una, el plan de intervención que se ha llevado a cabo en su proceso, a través de un **Plan Personal de Trabajo e Inserción (PPTI)**, el cual aborda las distintas áreas de intervención, señalando los objetivos, actividades, metas, calendarización y desarrollo de cada una de ellas con los distintos aspectos a trabajar.

La intervención social llevada a cabo en cada caso ha sido planificada y evaluada por la profesional de referencia junto a cada mujer, plasmando todo ello en el **PPTI** correspondiente.

Durante este año esta intervención social se ha dirigido de manera especial, a la **promoción del cuidado de la salud** de las mujeres que ejercen prostitución, favoreciendo el acceso a la red de atención sanitaria normalizada y acompañando en este proceso desde una relación de confianza mutua. Además, se han impartido charlas formativas, facilitado preservativos y material preventivo, mascarillas y geles hidroalcohólicos, y realizado pruebas de VIH y de embarazo.

En este año 2020, **126 mujeres** se han beneficiado de la posibilidad de tener **atención social directamente en los contextos en los que se ejerce prostitución**. En total han sido **184 mujeres** a las que se les ha ofrecido una atención social integral, favoreciendo con ellos sus procesos de integración social.



Para poder ofrecer una atención integral, a través de un Plan Personal de Trabajo e Inserción (PPTI), se ha ofrecido el **acceso** a otros servicios que se prestan directamente en el Programa Oblatas Murcia, o se ha realizado la **derivación** a otros servicios o Entidades que pudieran atender de manera más especializada las necesidades y demandas recogidas por el profesional de referencia de cada mujer.

Desde el inicio de la intervención se ha prestado una especial atención a las cuestiones administrativas que le pudieran suponer una barrera en el acceso a servicios, por ello se ha facilitado que cada persona atendida contara con un documento que la identificara (pasaporte o tarjeta de identificación de extranjeros, etc.), que estuviera empadronada, que contara con su tarjeta sanitaria; además se ha procurado que conociera la red de atención social de la zona en la que reside y que concertara una cita

con el trabajador social de la UTS que le pertenece por la zona en la que residiera; actuando como “puente” entre las personas atendidas y la red de recursos y servicios que ofrece cada municipio.

Durante toda la ejecución de este proyecto, las profesionales del Programa Oblatas Murcia han realizado un **trabajo coordinado** y conjunto con los trabajadores sociales encargados del seguimiento a la mujer, junto con la intervención que se haya podido plantear desde otras Entidades sociales.

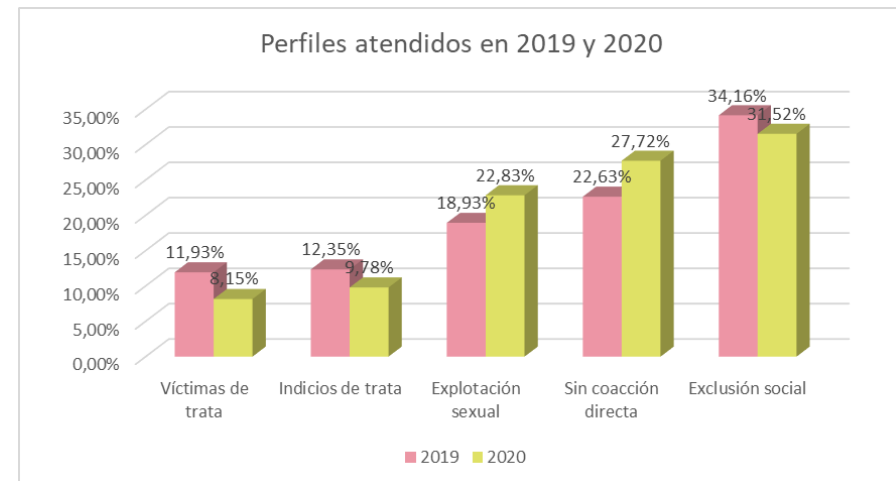
Pese a que cuantitativamente el número de personas beneficiarias de este proyecto ha sido inferior al obtenido en la edición anterior, se trata de un resultado muy satisfactorio por haberse alcanzado en condiciones de limitación de movilidad de toda la ciudadanía. Esta circunstancia ha impedido contactar, durante el primer semestre del año, con personas que no hubieran accedido al Programa anteriormente. En este sentido, destaca también el hecho de que el número de personas a las que se les ha ofrecido una atención social integral en los propios contextos donde se ejerce prostitución se ha conseguido mantener respecto al año anterior (126 personas atendidas directamente en los lugares donde están ejerciendo prostitución, frente a las 127 de 2019).

En cuanto al **perfil de las participantes**, se observa una continuidad en la tendencia hacia la atención de perfiles vinculados con la prostitución. Es significativo el hecho de que la imposibilidad de acceder al interior de los emplazamientos en los que se encuentran las mujeres ejerciendo prostitución, ha hecho que la detección de posibles víctimas de trata con fines de explotación sexual haya disminuido; mientras que la proporción de mujeres que ejercen prostitución sin una coacción directa y las que son explotadas sexualmente, aumenta respecto al año anterior.

Coordinación con entidades públicas y privadas para generar redes de atención especializada




Se han generado **nuevas formas de coordinación** para favorecer una atención social eficiente y que diera respuesta a las nuevas necesidades detectadas, de manera especial las generadas por la crisis socio-sanitaria derivada de la pandemia.





**36** 

**PERSONAS RECIBEN UNA FORMACIÓN CON INDEPENDENCIA DE CUAL SEA SU SITUACIÓN ADMINISTRATIVA**

**4** 

### Bloques formativos

La formación se organiza entorno a bloques formativos que agrupan la distintas acciones que dirigidas a la mejora de su capacitación profesional, empoderamiento y mejora de las habilidades básicas en la búsqueda activa de empleo.

**“Un niño, un profesor, un libro y una pluma, pueden cambiar el mundo”**

Malala Yousafzai

**8** 

### Acciones formativas

Cada una de las acciones adaptadas a las necesidades formativas de las personas participantes, de sus distintos puntos de partida y de las demandas del mercado laboral.



El aprendizaje hace que sea posible para la mujer desenvolverse en su día a día de forma independiente, emancipada de otras personas... así, aumenta la seguridad en sí misma, en sus fortalezas. Esa es la clave del **empoderamiento femenino**: hacer que las mujeres reconozcan en ellas sus posibilidades y capacidades, que ya están en ellas.

## FORMACIÓN.

El Programa Oblatas Murcia acompaña a cada mujer en su **itinerario de formación e inserción laboral**. Se han ofrecido diversos talleres adaptados a las necesidades y perfiles de las mujeres que han participado para la adquisición y fortalecimiento de competencias necesarias para el acceso al mercado laboral. Para ello se han ofrecido a las **36 personas** participantes **4 bloques de acciones formativas** dirigidas a la mejora de su capacitación profesional, empoderamiento y mejora de las habilidades básicas en la búsqueda activa de empleo.

### 1. Hábitos saludables y Acompañamiento a familias.

Con el objetivo de conseguir la integración social de las mujeres y sus hijos e hijas mediante la creación de espacios de interrelación e interculturalidad entre las mujeres y los menores, se han realizado dos acciones formativas vinculadas a la mejora de las relaciones y habilidades de las mujeres que tienen a un menor a su cargo. Para ello se han realizado dos acciones formativas; la primera, un **Taller de Hábitos Saludables** en el que se han realizado 25 sesiones grupales en las que las madres han trabajado sus habilidades materno-filiales y adquirido conocimientos para la mejora de las pautas de alimentación e higiene de sus hijos. En la segunda, se ha realizado un **Acompañamiento a familias** por parte de una profesional especializada en la mediación y mejora de las relaciones entre madres e hijos en sesiones individuales y grupales. En este bloque formativo han participado **12 mujeres y sus hijos e hijas**.

## **2. Habilidades Sociales, Capacitación Personal, Convivencia y Motivación para el Empleo.**

Este bloque aborda una única acción formativa de 160 horas, distribuidas en 80 sesiones, a través de las cuales se ha trabajado el refuerzo de las capacidades propias de cada una de las **12 mujeres** que han participado. En este taller se ha potenciado la creación de herramientas para que cada mujer pudiera redefinir sus objetivos laborales, y así, centrar su búsqueda de empleo. Además, esta acción formativa ha aportado conocimientos acerca de la situación del mercado laboral de nuestro entorno, han descubierto las destrezas que deberían desarrollar para mejorar su empleabilidad y ha mejorado las habilidades sociales y autoconcepto de las personas participantes.

Los resultados y evaluación de esta acción formativa han resultado muy positivos, tanto por parte de los profesionales formadores, como por las mujeres que lo han realizado.

## **3. Alfabetización.**

En los últimos años el perfil de las personas que son atendidas en el Programa Oblatas Murcia ha ido cambiando, y aunque se han incorporado al proyecto de formación mujeres de habla hispana, la mayoría de mujeres que han accedido han seguido necesitando formación en lengua castellana. Por ello, durante todo el año, de manera complementaria al resto de formación, se han impartido clases de español y de lecto-escritura, tanto individuales como grupales, adaptando los contenidos al punto de partida formativo de las **16 mujeres** que han participado.

En el 2020 se ha potenciado que este refuerzo en el aprendizaje de español se hiciera de una forma más individualizada y profesionalizada, para ello se ha incorporado una profesional dedicada únicamente a la realización de esta formación.

Por la asistencia, el aprovechamiento y la participación en esta Formación se ha ofrecido una beca económica que sirve de ayuda a las mujeres para poder cubrir el mínimo de las necesidades básicas de alimentación, higiene, vivienda y atención a sus hijos/as, a la vez que adquieren una mayor capacitación.

## **4. Formación Prelaboral.**

Se ha impartido un año más esta formación prelaboral, articulada en torno a dos bloques de capacitación para la profesionalización en los perfiles en los que mayor grado de empleabilidad encuentran las mujeres participantes; en este caso Empleada de hogar y Atención sociosanitaria a personas dependientes; de manera transversal, las **25 mujeres** participantes han recibido también un taller de cocina española.

El **Taller de empleada de hogar** ha tenido una duración de 78 horas, distribuidas en 39 sesiones, con aforos reducidos para respetar la normativa Covid. En este mismo sentido se ha desarrollado el **Taller de atención sociosanitaria a personas dependientes**, con una duración de 71 horas distribuidas en 22 sesiones de formación teórico-práctica. El **Taller de cocina doméstica** ha tenido una duración de 28 horas, repartidas en 8 sesiones; en las que las mujeres han adquirido destrezas necesarias para atender una de las demandas que más se repiten entre las ofertas laborales de este perfil profesional: *que la mujer sepa cocinar platos españoles.*



Mujeres en situación administrativa irregular que consiguen recibir formación.



Mujeres que tienen hijos a su cargo en España o en su país de origen.



Personas que consiguen acceder a un empleo tras realizar una formación.



Para complementar esta formación prelaboral, se han realizado una serie de talleres transversales, facilitando la capacitación específica de las mujeres que han participado, para el trabajo en el sector hortofrutícola; se trata de una actividad que se ha llevado a cabo en **coordinación con la Fundación Hogar Sí y la Consejería de Agricultura de la Región de Murcia**. Ha tenido una duración de 20 horas repartidas en 6 sesiones.

La participación e implicación, tanto de las participantes, como de las profesionales encargadas de impartir los talleres, ha sido muy alta; mostrando en todo momento un gran interés por continuar recibiendo la formación que se había iniciado.

El desarrollo de este proyecto se ha visto fuertemente marcado por la realidad y las situaciones derivadas del **contexto de pandemia** que en este año hemos sufrido. En el momento en el que se decretó el estado de alarma, y con ello, el confinamiento de toda la población, fue necesario **adaptar toda la formación** que ya estaba iniciada a las nuevas circunstancias; para ello, se adecuó la metodología de manera que ninguna de las acciones formativas se viera interrumpida.

Durante los meses en los que no ha sido posible la actividad de manera presencial, se facilitaron los medios técnicos necesarios (dispositivos informáticos y conexiones a internet) para que ninguna de las personas participantes tuviera ninguna dificultad para continuar su formación en la modalidad online. Al finalizar el periodo de confinamiento, fue necesario reestructurar los grupos para poder garantizar la seguridad a las personas asistentes, organizando grupos más pequeños.

#### Introducción de estrategias de mejora:

- Profesionalización de la formación.
- Adaptación de la formación ante las limitaciones de movilidad y reunión.



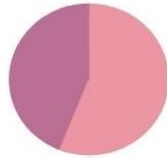
#### Impacto en la vida de las mujeres:

- Apoyo económico a través de becas.
- Aumento de las inserciones laborales.
- Creación de nuevas redes.

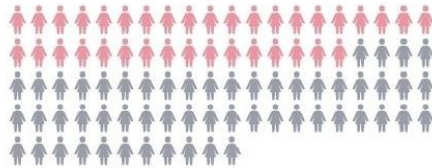
91 

PERSONAS SON  
ACOMPAÑADAS EN SU  
PROCESO DE INSERCIÓN  
LABORAL

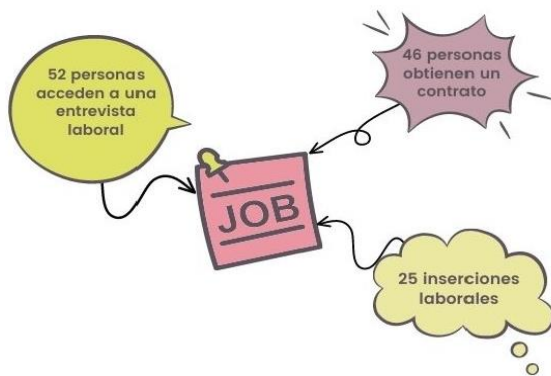
Situac. administrativa irregular  
44%



Situac. administrativa regular  
56%



36 personas inician  
un itinerario laboral  
durante 2020



## EMPLEABILIDAD.

Las mujeres participantes del Programa Oblatas Murcia que así lo han solicitado, han sido acompañadas por un orientador laboral en la mejora de su empleabilidad e inserción en el mercado laboral, en 2020 se han atendido a **91 mujeres** que se encuentran en contextos de prostitución, son víctimas de trata con fines de explotación sexual o están en una situación de grave vulnerabilidad, y que necesitaban apoyos para conseguir acceder a un puesto de trabajo.

La atención se ha ofrecido a todas aquellas mujeres que así lo han demandado, con **independencia de la situación administrativa** en la que se encontrara cada una de ellas. Este es un factor diferenciador del resto de programas para el fomento de la empleabilidad, ya que mayoritariamente en estos recursos resulta imprescindible contar con una situación administrativa regular para su acceso.

- **Tutorías individuales y Orientación Laboral**

El itinerario de inserción laboral se ha desarrollado mediante tutorías individualizadas y, en algunos casos, también mediante acompañamientos a otros recursos de empleo.

Partiendo de un diagnóstico de empleabilidad, pasando después a mantener sesiones orientadas a la búsqueda de ofertas laborales,

395

Tutoría individuales

86,8%

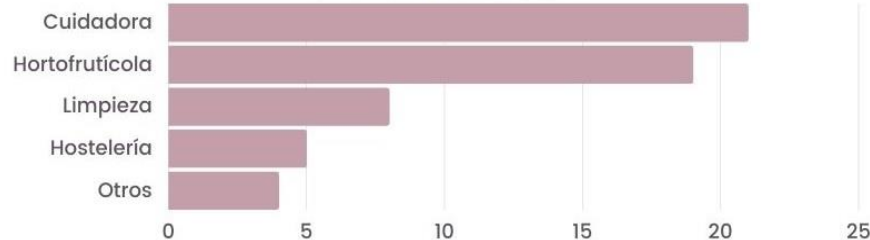
Mejoran su empleabilidad

27

Empresas contactadas



57 contratos en distribuidos en distintos sectores laborales



elaboraciones de currículum vitae, acompañamiento a ETT o derivación a otros recursos de empleo y preparación de posibles entrevistas laborales.

- **Intermediación Laboral y Gestión de las ofertas de empleo**

La intermediación laboral se ha realizado con las ofertas de trabajo que han llegado durante este periodo a Programa Oblatas Murcia, fundamentalmente relacionadas con el empleo doméstico y la atención socio-sanitaria de personas mayores.

Gracias a los cursos de formación que se imparten en esta entidad, centrados en ambos sectores, las mujeres adquieren la capacitación idónea para desempeñar estos trabajos, favoreciendo de este modo su inserción en el mercado laboral.

- **Prospección de empresas y responsabilidad social corporativa.**

Respecto a la labor de prospección de empresas del territorio, se ha contactado con **27 empresas**, estos contactos se han llevado a cabo a través de una campaña de visitas presenciales y telemáticas a empresas por parte del Técnico de Inserción, obteniendo como fruto de estos contactos varias ofertas laborales.

Para la promoción de la Responsabilidad Social Corporativa también se ha contactado con diversas empresas; la finalidad de estos contactos ha sido promover que alguna de sus ofertas de empleo pudiera ser facilitada, adaptando la misma a las necesidades del perfil de las mujeres que se atienden con alta vulnerabilidad.

Como conclusión, mencionar que se valoran positivamente los resultados obtenidos en esta área, donde, a pesar de las dificultades en el mercado laboral derivadas de la actual pandemia, se ha podido continuar ofreciendo el servicio a las mujeres atendidas a través de un itinerario personalizado de inserción laboral; las barreras encontradas en este tiempo se han intentado superar incentivando la coordinación con otros recursos de empleo del municipio y una mayor prospección de empresas.

- **Coordinación con otras entidades sociales**

Durante este periodo, se ha implementado el contacto directo con diferentes entidades sociales y servicios de empleo, consiguiendo una mejor coordinación y el fomento de la formación pre-laboral de las mujeres atendidas.

El Programa Oblatas Murcia ha participado en todas las sesiones de trabajo que ha tenido la **“Plataforma por la Igualdad de Derechos en el Empleo del Hogar en la Región de Murcia”**, teniendo como finalidad defender los derechos laborales de las usuarias que trabajan en empleo doméstico. Además, se ha consolidado como miembro del **Grupo de Empleo EAPN Región de Murcia**.

En cuanto a otros resultados de coordinación laboral entre entidades, cabe destacar las **16 reuniones** que se han mantenido durante este periodo de ejecución con entidades sociales.

Analizando los resultados obtenidos en este proyecto, desde la perspectiva de un año marcado por una pandemia, una declaración de estado de alarma, limitación de la movilidad, ... Se observa que el esfuerzo por adaptar la atención a estas nuevas circunstancias ha dado sus frutos; **el número de personas atendidas en este año ha sido similar al del año anterior** (en 2019 participaron 92 personas de este servicio). Además, es destacable el aumento de demandas de asesoramiento en casos de ERTE o de reducciones de jornadas.

Ha sido **fundamental mantener la atención**, aunque no pudiera ser presencial, ya que el desbordamiento de los servicios públicos relacionados con el empleo ha dejado en situaciones de alta desprotección a personas que por el efecto de la pandemia han perdido su puesto de trabajo. El hecho de realizar **tutorías on-line o telefónicas** ha facilitado también la posibilidad de continuidad para aquellas mujeres que tienen menores a su cargo y que, durante un largo tiempo, no han podido acudir a sus centros educativos, lo que ha representado una barrera importante para que la mujer pudiera disponer de tiempo necesario para la búsqueda de empleo.

El cierre durante meses de la atención presencial en las administraciones públicas, generó **una imposibilidad de tramitaciones imprescindibles** para la inserción de algunas de las personas atendidas; así es el caso de las personas que necesitaban tramitar sus permisos de residencia y trabajo en las Oficinas de Extranjería que permanecían cerradas, barrera que se ha unido a las que ya se encontraban por la rigidez de la propia Ley de Extranjería.

## INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON MENORES.

**67** 

**MENORES CON LOS QUE SE HA REALIZADO INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA**



### Refuerzo escolar

**7 Menores** han recibido apoyos para la realización de sus tareas escolares y mejora de su aprendizaje.

### Gestión y coordinación de recursos

**30 menores** derivados a otras entidades para recibir una atención especializada.  
**25 gestiones** de becas de comedor y libros.



### Actividades lúdico-educativas

Con la finalidad de **priorizar la seguridad** de los menores y de sus madres, durante el 2020 no se ha podido realizar ninguna actividad lúdico-educativa.



En 2020 han sido **67 menores** los beneficiarios de esta actividad, se trata de los hijos e hijas de las mujeres que participan en el Programa Oblatas Murcia; la intervención socioeducativa ofrecida se puede explicar distribuida en tres bloques:

#### 1. Refuerzo educativo.

Durante el año 2020 se han beneficiado del apoyo educativo **7 menores**, hijos e hijas de las mujeres que han participado en el Programa Oblatas Murcia. Debido a la crisis sanitaria vivida en el año 2020, se ha creado una nueva forma de intervención en el proyecto con menores, con la **modalidad online**, facilitando a los menores que no contaban con medios, tablets y conexiones a internet que permitiera seguir participando en el proyecto, preservando la seguridad sanitaria de ellos y sus familias, como la de los voluntarios, se ha adaptado la intervención

#### 2. Gestión y coordinación de recursos.

El equipo del Programa Oblatas Murcia ha sido canal de comunicación entre los centros educativos, Educadores Sociales de las Unidades de Trabajo Social, y las madres de aquellos menores que presentaban alguna dificultad a la hora de adaptarse a las nuevas formas de continuidad educativa desde casa.

A través de este acompañamiento, en 2020, se han beneficiado **30 menores**. Además, se ha acompañado a las familias en el **seguimiento sanitario** de los niños y niñas, realizando gestiones desde la tramitación de su tarjeta sanitaria para el acceso normalizado a la sanidad pública, hasta el

acompañamiento y seguimiento de los problemas de salud y calendarios de vacunas de todos ellos. Muy significativa ha sido también **la gestión de becas de comedor y libros a 25 niños y niñas**, realizando en todo momento un acompañamiento a la familia y favoreciendo la adquisición de autonomía de las mujeres en la realización de estas gestiones.

Por otro lado, se han beneficiado **7 menores** de los acompañamientos para la matriculación en escuelas infantiles.

### **3. Actividades lúdico-educativas.**

La situación generada por la Covid-19 y el consiguiente distanciamiento social decretado en el Estado de Alarma ha impedido la realización de las actividades lúdico-educativas que se habían planificado para ejecutar en el mes de julio, por lo que se propuso su retraso al último trimestre del año.

Finalmente, esta posibilidad tampoco se pudo materializar, ya que, con el empeoramiento de la situación sanitaria en la Región de Murcia, el equipo

del Programa Oblatas Murcia valoró priorizar la seguridad de los usuarios y se consideró que la reunión de personas no convivientes no favorecía esta postura.

A pesar de las dificultades vividas este año, el proyecto ha logrado alcanzar la cobertura y el impacto esperado, resaltando, además, el hecho de que en el periodo de confinamiento ha sido especialmente significativa la incidencia en las personas atendidas.



## CENTRO DE ACOGIDA OBLATAS.

El Programa Oblatas Murcia, ofrece a través de la Casa de Acogida un espacio de confianza en el que las mujeres puedan verse reconocidas a sí mismas como personas de pleno derecho y deberes dentro de la realidad en la que se sitúan. Durante el tiempo de estancia en la Casa, quedan cubiertas todas sus necesidades básicas.

Durante este proceso se encuentran acompañadas por los profesionales técnicos del Programa Oblatas Murcia, marcando unos objetivos a alcanzar de manera individual y que se adaptan a sus necesidades. Transversalmente se trabaja las habilidades sociales y la resolución de conflictos, con el objetivo de dotar a las mujeres de herramientas para poder desenvolverse en la sociedad, y que se sientan identificadas como protagonistas de sus cambios y nuevas capacidades. Todo ello se ha impulsado con una formación específica en el conocimiento y práctica de la lengua castellana, la cual representa el eje sobre el que gira el resto de actuaciones.

A través del seguimiento individualizado se han desarrollado áreas de intervención como: la gestión de emociones y de la incertidumbre creada durante los momentos de confinamiento por la COVID-19, la autonomía, el autoconcepto, los estereotipos, la igualdad de género y la integración sociocultural. Desde el momento en el que la mujer accede al recurso residencial, se inicia paralelamente la intervención social a todos los

13 

MUJERES ACCEDEN AL  
CENTRO DE ACOGIDA  
OBLATAS

MUJERES ACOGIDAS VINCULADAS AL  
EJERCICIO DE LA PROSTITUCIÓN ANTES  
DE ACCEDER AL RECURSO

 61,5 %



110 solicitudes de  
plaza de acogida  
recibidas



Durante este año a se ha reducido el número de solicitudes de acceso al recurso residencial, esto ha estado fuertemente condicionado por la paralización en la movilidad de las personas acogidas durante los meses de confinamiento.

niveles; desde la cobertura de necesidades formativas, atención social, acompañamiento en la búsqueda de empleo, ...

A lo largo de este año se ha proporcionado una red de recursos a los que las mujeres han podido acceder, con el fin de conocer el entorno en el que viven y la realidad que se ha vivido en este año, fomentando la empatía y la responsabilidad social con respecto a las medidas tomadas a cabo para hacer frente a la COVID-19. Se ha aumentado también la coordinación con otros recursos públicos y privados con el objetivo de cubrir las necesidades y demandas de las mujeres acogidas.

#### Principales resultados obtenidos:

- Se destaca la coordinación con los distintos agentes sociales para la dotación de medios preventivos y de actuación sobre la crisis sanitaria provocada por la COVID-19.
- Se ha creado una **formación específica** para las mujeres acogidas.
- De las 13 mujeres acogidas, se han llevado a cabo **9 itinerarios laborales** y **7 han conseguido una inserción laboral**.
- **4 mujeres** han obtenido por primera vez su tarjeta sanitaria, tras la coordinación directa con el Centro de Salud de zona.
- Se ha acompañado a **1 mujer** en la gestión administrativa de su Permiso de Trabajo y Residencia.
- Por otro lado, se han celebrado **3 reuniones** con la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, para realizar un **seguimiento de los casos en acogida**, además se ha desarrollado una coordinación con otras entidades que encuentran en la misma situación.
- Se han realizado **13 Planes Personales de Trabajo e Inserción**.



De todas las solicitudes recibidas, 25 pudieron ser valoradas por adecuarse al perfil prioritario de atención.

## 25 Entrevistas de acceso



En este año especialmente complejo, se ha llevado a cabo un acompañamiento emocional, orientado a una buena gestión del estrés y de los miedos generados por la situación de pandemia.



## SENSIBILIZACIÓN Y TRASFORMACIÓN SOCIAL.

En este particular año, marcado por una Pandemia Mundial, el Programa Oblatas Murcia ha potenciado considerablemente su compromiso de hacer visible y buscar respuestas a aquellas situaciones de injusticia y vulnerabilidad para las mujeres que ejercen prostitución, **incidiendo política y socialmente** con el objetivo de una transformación social. Ha sido imprescindible el trabajo en Red, visto desde la colaboración de varias organizaciones o entidades tanto públicas como privadas. Además, el Programa se ha visto favorecido por la colaboración del voluntariado que se adaptó a las necesidades del momento que vivíamos. Esta situación de crisis sanitaria, ha mostrado claramente que juntos podemos hacer mucho más que solos, se han ampliado ideas, visiones y experiencias y se han reducido la duplicación de esfuerzos y el mal uso de recursos. Se ha fortalecido el apoyo y la organización de todos los Proyectos Sociales dentro de la propia Entidad. Con este trabajo conjunto, se ha hecho visible la vulnerabilidad que estaban viviendo las mujeres que ejercen prostitución, incrementada considerablemente por la pandemia.

El Programa Oblatas Murcia, se adaptado a esta nueva realidad, a través de la creatividad, el compromiso y el cuidado de todo aquello que estaba a nuestro alcance. Se incrementó el uso de redes sociales y plataformas digitales para mantener la organización y coordinación a través de medios virtuales. A lo largo del año se ha mantenido este trabajo en red a cuatro niveles:



- **Incidencia política:**

Se le hizo llegar a los políticos responsables de la Acción Social en la Región de Murcia, la realidad de vulnerabilidad que estaban viviendo las mujeres que ejercen prostitución durante la pandemia.

- Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Murcia.
- Dirección General de Mujer y Diversidad de Género.
- Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano.
- Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector.
- Delegación De Gobierno en la Región de Murcia: Jefa de la Oficina de Extranjería y Jefe de la Brigada Provincial De Extranjera Y Fronteras De Murcia de Policía Nacional.

- **Voluntariado:**

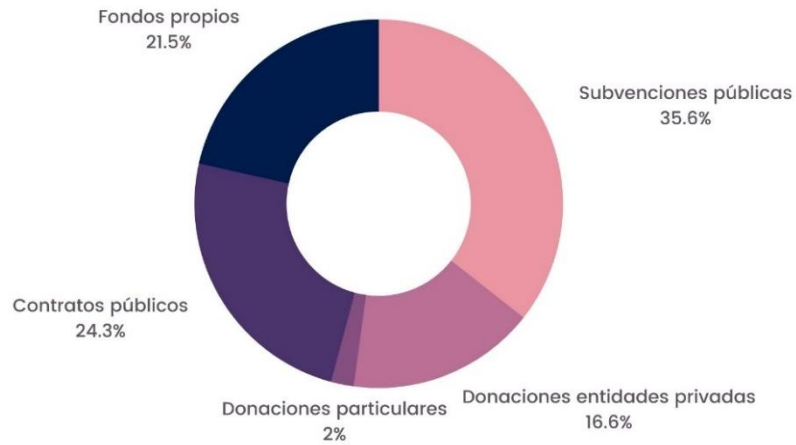
Lo más relevante en esta acción es que en 2020 participaron **19 personas voluntarias**, principalmente en actuaciones de apoyo escolar para menores y refuerzo en las clases de español para las mujeres. Esta actividad quedó suspendida en marzo (por el estado de alarma). Durante el tiempo de confinamiento, **7 voluntarios se mantuvieron activos** en dicho periodo; 4 de ellos realizando encuentros on-line con las mujeres, y 3 mantuvieron el contacto a través de videoconferencia con menores que necesitaban apoyo escolar.

- **Sensibilización: Charlas virtuales a diferentes profesionales:**

- Colegio de abogados de Murcia, Cartagena y Lorca.
- Centros Educativos, Universidad.
- Participación en el I Congreso Internacional Sobre Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual.

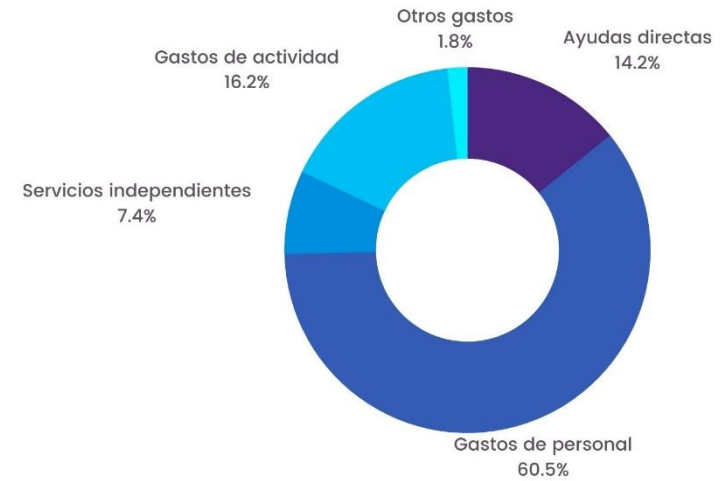
## MEMORIA ECONÓMICA.

### Ingresos 2020



<b>Subvenciones públicas</b>	109.316,00 €
<b>Donaciones entidades privadas</b>	50.924,80 €
<b>Donaciones particulares</b>	6.107,20 €
<b>Contratos públicos</b>	74.725,00 €
<b>Fondos propios</b>	65.994,35 €
<b>TOTAL INGRESOS 2020</b>	<b>307.067,35 €</b>

### Gastos 2020



<b>Ayudas directas</b>	46.440,49 €
<b>Gastos de personal</b>	197.547,08 €
<b>Servicios independientes</b>	24.084,11 €
<b>Otros gastos de explotación</b>	52.919,74 €
<b>Otros gastos</b>	5.736,83 €
<b>TOTAL GASTOS 2020</b>	<b>326.728,25 €</b>

